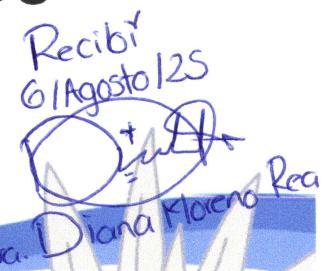


# **PLAN DE TRABAJO COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD**

**REGIDORA  
ALMA CECILIA URIBE URIBE**

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO  
2024-2027**

**NOPALA DE VILLAGRÁN**

Recibí  
61 Agosto 125  
  
Mtra. Diana Florencia Rea

Nopala de Villagrán, Hgo; a 06 de agosto del 2025

**Presidenta Municipal Constitucional  
Maestra Diana Moreno Rea**

En mi carácter de Regidora presento mi Plan de Trabajo de la Comisión de Salud y Sanidad.

Con fundamento en los artículos 6, 108, 115, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 115, 116, 122, 123, 124, 141, 142, 145, 146 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo 7, 26, 44, 44 bis, 49, 52, 56, 59, 67, 67 bis, 14, 69, 10 bis, 15 bis, 17 Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo 70, 6, 7 de la Ley de Transparencia, Archivos y Reglamentos.

Yo Alma Cecilia Uribe Uribe, en mi facultad de Regidora, Presidenta de la Comisión de Salud, presento ante este Ayuntamiento del municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo, mi plan de trabajo de la Comisión de Salud y Sanidad.

La Comisión de Salud y Sanidad es un órgano que se encarga de supervisar y gestionar las políticas y programas de salud pública en el municipio.

El objetivo principal es proteger y promover la salud de los ciudadanos mediante gestiones, programas, promociones y campañas de acceso para todos los ciudadanos.

Como Regidora Presidenta de la Comisión de Salud y Sanidad es mi prioridad que se vigile y se cumpla el derecho a la salud de los habitantes del municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo. Es por ello que estaré pendiente e interactuaré con las áreas involucradas para aportar y contribuir de manera positiva y propositiva para alcanzar los objetivos anhelados.

La atención y cuidado de la salud es primordial para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a servicios de salud de calidad, así como también promover la prevención de enfermedades para reducir el riesgo de complicaciones en la salud.

**NOPALA DE VILLAGRÁN**

Es importante asumir que la salud interviene también con el estado mental de los ciudadanos, es por eso que se deben implementar programas de atención a la salud mental de los habitantes y así garantizar una salud integral en los ciudadanos.

Este plan de trabajo de la Comisión de Salud y Sanidad permitirá cumplir con los objetivos de manera eficiente para la ciudadanía de Nopala de Villagrán, Hidalgo.

Mi compromiso es contundente y firme con la ciudadanía.

Agradezco su atención

Sin más por el momento.



**Alma Cecilia Uribe Uribe**  
**Presidenta de la Comisión de Salud y Sanidad**

**NOPALA DE VILLAGRÁN**

**SERVIR CON INTEGRIDAD,  
VALOR Y TRABAJO.**

**SERVIR CON ALMA Y  
CORAZÓN POR  
NOPALA**

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO  
2024-2027**

**NOPALA DE VILLAGRÁN**

